Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**19**	**DE**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	**N° 1.240.17.13-12065**	De	**16 DE OCTUBRE DEL 2024**		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP: No.5500005714 del 25 de septiembre del 2024: RPC: No.5600073139 del 17 de octubre del 2024.

Apropiación presupuesta:121000/1117/2320202008/4142001020010000/PI41-102391/1/1/01/01 Ingresos corrientes de libre Destinación/SECR ASUNTOS ETNICOS/Servicios Presentados/Atención, asistencia y re/Realizar procesos de capacitación, para el transfer.
Código PI: PI41-102391
CODIGO BPIN: _2024003760022
Sector PDD:41-INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
CENTRO Gestor/dependencia:1117-secretaria de asuntos étnicos
Nombre Proyecto: PI41-102391 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS DEL COMFLICTO ARMADO PERTENECIENTE A COMUNIDADES ETNICAS, QUE APORTE A LA TRASFORMACION DE SUS CONDICIONES DE VIDA, EN EL VALLE DEL CAUCA.
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL:4 -Valle territorio de vida.
METAS DE PRODUCTO: PDD 4200102074101079Ejecutar un proyecto que contenga acciones de atención, asistencia y acceso a rutas de reparación integral dirigido a víctimas étnicas del conflicto armado anualmente.
META DE RESULTADO PDD: 42001-Sostener el nivel de contribución ejemplar en la certificación a la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado durante el periodo de gobierno.

PROGRAMA: PDD 42 -Paz territorial
SUBPROGRAMA: PDD 4200102-Atencion, asistencia y reparación integral a las victimas
ELEMENTO PEP: elemento PEP PI41-102391/1/1/01/01

LINEA DE ACCION: LA202.Víctimas del conflicto armado
POSICION PRESUPUESTARIA:2-320202008
CUENTA MAYOR:5507050702-

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENCIAL EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PERTENECIENTES A COMUNIDADES ETNICAS, QUE APORTEN A LA TRANSFORMACION DE SUS CONDICIONES DE VIDA, EN EL VALLE DEL CAUCA"

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Interventor o Supervisor:	**ALVARO VALENCIA CHAMARRA** **Cargo:** subdirector técnico de asuntos indígenas Ubicación: antigua beneficencia del Valle piso 4 Teléfono: 8900888 Cedula de ciudadanía: 16.508.942
Por parte del contratista:	**LILIANA MORENO VIVEROS** Cargo: Contratista Ubicación: Carrera 5d#12ª28 barrio Belalcázar Jamundí-valle Teléfono: 318 4946456 Cedula de ciudadanía: 38.670418 de Jamundí.
Otros asistentes:	**(Servidores Públicos, sociedad civil, órganos de control)**

Powered by CamScanner

Lugar donde se realiza la reunión	**SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS**		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**8:30 A.M.**	Hora de finalización **(a.m./p.m.)**	**9:00 A.M**

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **noviembre** DE **2024.**

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **noviembre DEL 2024** fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1)Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados. 2)Apoyar el desarrollo de la atención y orientación a la población victima étnica del conflicto armado de personalizada en temas de interés. 3)Apoyar el desarrollo de asistencias técnicas con lideres y miembros de comunidades étnicas víctimas del conflicto armado para la trasferencia de conocimiento sobre los mecanismos para acceder a los derechos la ruta de atención y reparación enmarcados en el decreto ley 4633 del 2011, para comunidades indígenas en los municipios priorizados del proyecto. 4)Apoyar el desarrollo de asistencias técnicas con lideres y miembros de comunidades étnicas víctimas del conflicto armado para la trasferencia de conocimiento sobre los mecanismos para acceder a los derechos la ruta de atención y reparación enmarcados en el decreto ley 4635 del 2011, para comunidades negras, afrocolombiana raizal y palenquera en los municipios priorizados del proyecto. 5)Apoyar la sistematización de actas y demás documentos como resultado del subcomité técnico de enfoque diferencial étnico de la mesa departamental de justicia transicional, actualizando el plan de acción, generando las convocatorias y realizando acciones de seguimiento que garanticen la participación de todos los actores. 6)Participar de las capacitaciones internas del proyecto para cualificar el acompañamiento y asesoría requerida por las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado 7)Apoyar a la generación y realización de espacios con los enlaces étnicos territoriales de los municipios del departamento del valle del cauca. 8)Aplicar y participar durante la ejecución del contrato los lineamientos M3-P9 de la secretaria de asuntos étnicos y participar en el cumplimiento de los indicadores. 9) Presentar de manera mensual, al supervisor del contrato los reportes cuantitativos que contenga registros fotográficos, encuestas de satisfacción, listados de asistencias que evidencien el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de las actividades y productos de su proyecto, atendiendo a los formatos, digitalización y practicas instruidas. 10)Divulgar el contenido audiovisual de las comunidades étnicas de la gobernación del valle y la secretaria de asuntos étnicos 11)Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

Powered by CamScanner

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE 2024 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **66,66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con lo establecido en el contrato. EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024:

1- La contratista articulo con el coordinador de la secretaria de asuntos étnicos del municipio de candelaria
2- La contratista articulo con el enlace de victimas del municipio de candelaria
3- La contratista articulo con la personería municipal del municipio de candelaria

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Se adjunta planilla de pago de seguridad social N.9475970432 Y Recibo de pago N.05470176 En salud (Comfenalco)pensión (Colpensiones)ARL (Positiva) según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$7.500.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 7.500.000
Valor pagado	$2.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$2.500.000
Valor total ejecutado	$5.000.000
Valor saldo por ejecutar	$2.500.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	OCTUBRE	$2.500.000	PAGADA

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada
Ordenanza No.655 de mayo 31 de 2024, por medio del cual se adopta plan de Desarrollo Departamental 2024-2027- Liderazgo que trasforma

El contrato se ejecutará de conformidad con el fortalecimiento del proceso de atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado pertenecientes a comunidades negras.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 16**	**Del**	**Mes: DICIEMBRE**	**De**	**2024**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

19	días del mes de	**NOVIEMBRE**	de	**2024**

ALVARO VALENCIA CHAMARRA
SUBDIRECTOR DE INDIGENAS
C.C. 16.508942
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

INFORME DE GESTION NOVIEMBRE DEL 2024

CONTRATO No.	No 1.240.17.13-12065 DE 16 DE OCTUBRE DEL 2024
CONTRATISTA:	LILIANA MORENO VIVEROS
IDENTIFICACIÓN:	38670418
SUPERVISOR:	ALVARO VALENCIA CHAMARRA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 7.500.000
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINO:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
MUNICIPIO ASIGNADO:	CANDELARIA- VALLE DEL CAUCA

.

EL municipio designado dentro del contrato es: CANDELARIA - Valle del Cauca.

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Gestión No. 2 del mes de noviembre del 2024 del Contrato De Prestación de Servicios Asistencial No. 1.240-17.13-12065 del 16 DE octubre DEL 2024, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, secretaria de Asuntos Étnicos y Liliana moreno viveros el objeto es: Prestar Servicios COMO APOYO A LA GESTION, dentro del marco del proyecto, denominado "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PERTENECIENTES A COMUNIDADES ETNICAS, QUE APORTEN A LA TRANSFORMACION DE SUS CONDICIONES DE VIDA, EN EL VALLE DEL CAUCA" en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2020-2023 "Valle invencible.

CANDELARIA- VALLE DEL CAUCA



A

Powered by CamScanner

***META DE PRODUCTO**: PDD: 4200102074101079 Ejecutar un proyecto que contenga acciones, asistencial y acceso a rutas de reparación integral dirigido a victimas étnicas del conflicto armado anualmente.*

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1) Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados.

2) Apoyar el desarrollo de la atención y orientación a la población victima étnica del conflicto armado de personalizada en temas de interés.

3)Apoyar el desarrollo de asistencias técnicas con líderes y miembros de comunidades étnicas víctimas del conflicto armado para la trasferencia de conocimiento sobre los mecanismos para acceder a los derechos la ruta de atención y reparación enmarcados en el decreto ley 4633 del 2011, para comunidades indígenas en los municipios priorizados del proyecto.

4)Apoyar el desarrollo de asistencias técnicas con líderes y miembros de comunidades étnicas víctimas del conflicto armado para la trasferencia de conocimiento sobre los mecanismos para acceder a los derechos la ruta de atención y reparación enmarcados en el decreto ley 4635 del 2011, para comunidades negras, afrocolombiana raizal y palanquera en los municipios priorizados del proyecto.

5)Apoyar la sistematización de actas y demás documentos como resultado del subcomité técnico de enfoque diferencial étnico de la mesa departamental de justicia transicional, actualizando el plan de acción, generando las convocatorias y realizando acciones de seguimiento que garanticen la participación de todos los actores.

6) Participar de las capacitaciones internas del proyecto para cualificar el acompañamiento y asesoría requerida por las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado

7) Apoyar a la generación y realización de espacios con los enlaces étnicos territoriales de los municipios del departamento del valle del cauca.

8) Aplicar y participar durante la ejecución del contrato los lineamientos M3-P9 de la secretaria de asuntos étnicos y participar en el cumplimiento de los

A

Powered by CamScanner

indicadores de las actividades y productos de su proyecto, atendiendo a los formatos, digitalización y prácticas instruidas.

9) Presentar de manera mensual, al supervisor del contrato los reportes cuantitativos que contenga registros fotográficos, encuestas de satisfacción, listados de asistencias que evidencien el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de las

10) Divulgar el contenido audiovisual de las comunidades étnicas de la gobernación del valle y la secretaria de asuntos étnicos

11) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

7-ACTIVIDAD CONTARACTUAL 7

Apoyar a la generación y realización de espacios con los enlaces étnicos territoriales de los municipios del departamento del valle del cauca.

7.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
1.LA CONTRATISTA ARTICULO CON EL CORDINADOR DE ASUNTOS ETNICOS DEL MUNICIPIO DE CADELERIA PARA GENRAR ESPACIOS-CON LAS VICTIMAS.	**CADELARIA--VA LLE**	**7**	**SI – PRESENTA LISTADO** **LILIANA MORENO.**

Powered by CamScanner



7.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
ARTICULACION FORTALECIMIENTO ATENCION A VICTIMAS DEL COMFLICTO ARMADO CON LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CANDELARIA	**CADELARIA--VALLE**	**1**	**SI – PRESENTA LISTADO** **LILIANA MORENO.**

A

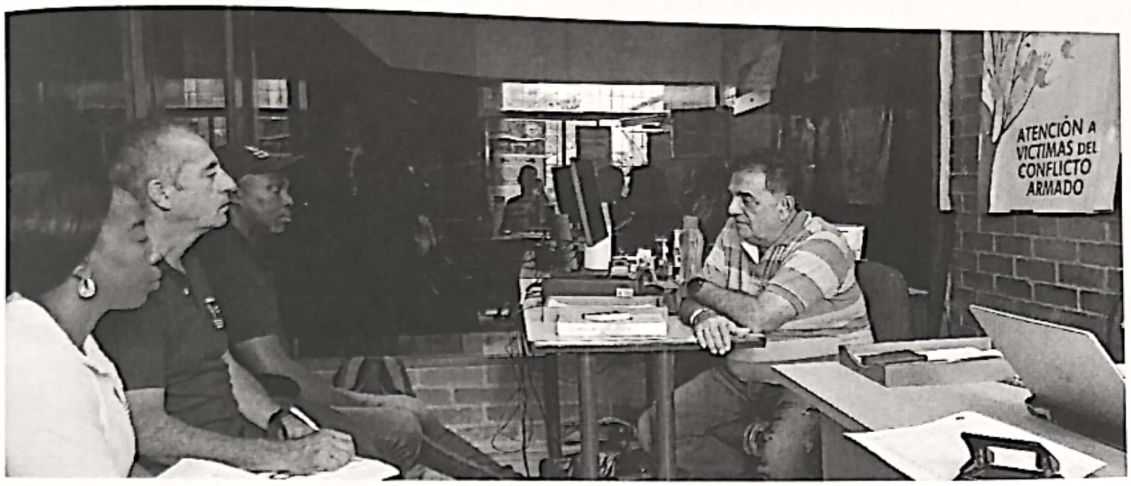
Powered by CamScanner



7.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
1.ARTICULACION CON EL ENLACE DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE CADELARIA PARA GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACION	**CADELARIA--VA LLE**	**4**	**SI – PRESENTA LISTADO** **LILIANA MORENO.**

Powered by CamScanner

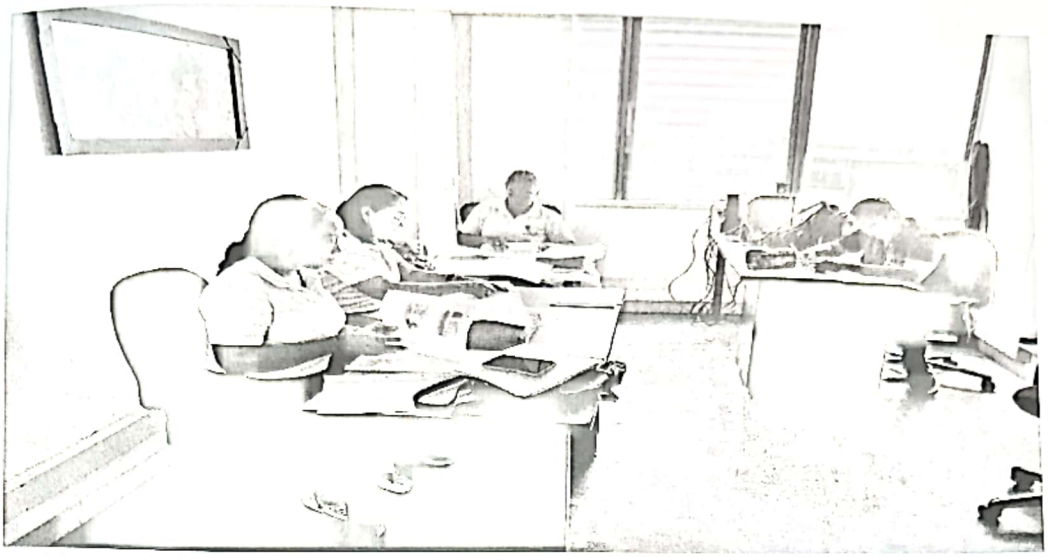


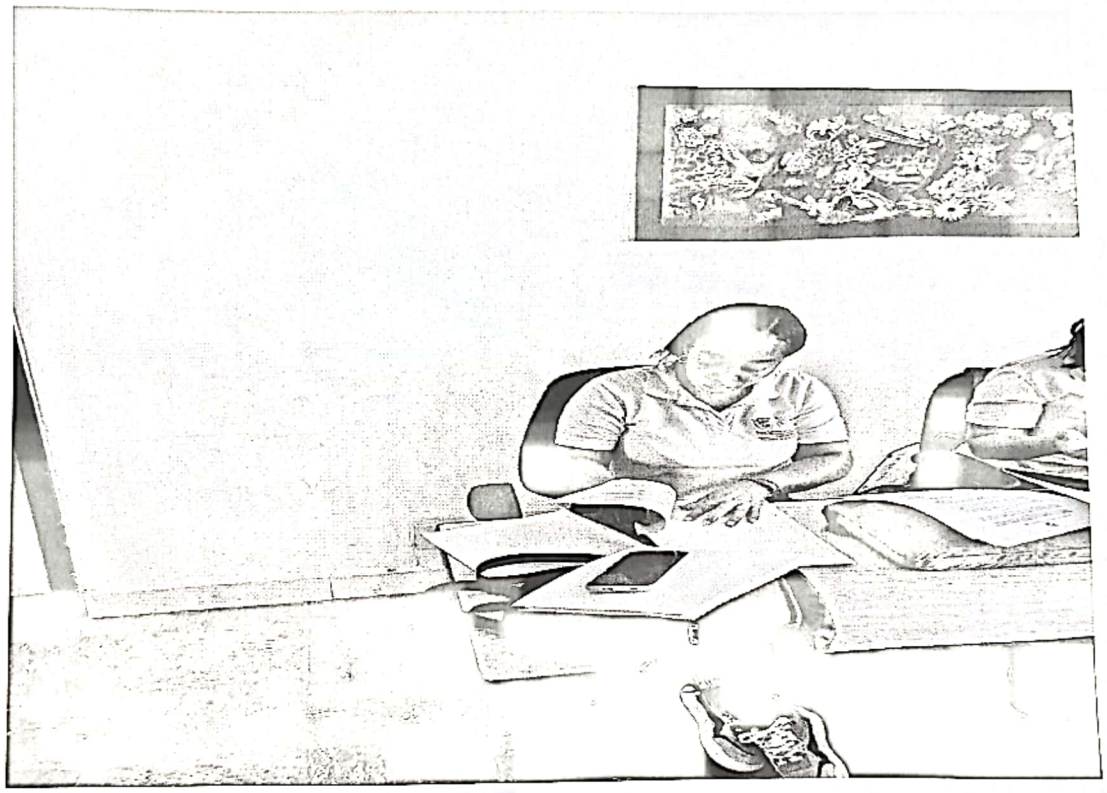
8) Aplicar y participar durante la ejecución del contrato los lineamientos M3-P9 de la secretaria de asuntos étnicos y participar en el cumplimiento de los.

7.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
1.LA CONTRATISTA BRINDO APOYO EN ARCHIVO A LA FOLIACION DE CARPETAS EN LA OFICINA DE SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS	CALI	0	NO– PRESENTA LISTADO

Powered by CamScanner





Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Liliana Moreno viveros

LILIANA MORENO VIVEROS
C.C.38670418
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38670418		MORENO VIVEROS LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trasversal 5 carrera 5 d 12a28	JAMUNDI-VALLE	5920578	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	05470176	9475970432	I	2024/11/07	2024/11/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC 38670418	MORENO LILIANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS012	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38670418		MORENO VIVEROS LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trasversal 5 carrera 5 d 12a28	JAMUNDI-VALLE	5920578	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	05470176	9475970432	I	2024/11/07	2024/11/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS041721

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.asuntosetnicos@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 19/11/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-11-19
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LILIANA MORENO VIVEROS
NIT / Número de Documento 386704187
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo nanain-0820@hotmail.com
Dirección: TRV 5D N-12A-28
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240.17.13-12065 CONTRATO DEL 16 OCTUBRE 2024 . O	NIU	1.00	2,500,000.00											2,500,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600073139,, Nro planilla:PLANILLA 9475970432 PAGO 05470176,CUOTA 2 CONT 12065

Total en Palabras: Dos millones quinientos mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,500,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,500,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,500,000.00

CUDE:4d8e6929c3f3758d2cd7870e835c4771a7a0e84df2bc2b39c92 eff8de2998b1234e6eb69fcfb2e9f50de87a837c5b492

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065675259 del 2/16/2024,Desde el No. DS04-752 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net